



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DE FECHA 03/07/2019**

Siendo las 10:30 horas del miércoles 3 de julio de 2019, da comienzo en segunda convocatoria la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Psicología en el aula 11 del edif. C, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores*.
2. Informe de la Decana.
3. Ratificación, si procede, de antiguo/a alumno/a de honor para su elevación a la Comisión de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Almería ¹.
4. Ratificación, si procede, de cambios de adscripción de área en títulos de Máster^{1,*}.
5. Ratificación, si procede, de horarios del próximo curso de los títulos de Grado y Máster^{1,*}.
6. Ratificación, si precede, de calendarios de TFG y Prácticas de los títulos de Grado^{1,*}.
7. Ruegos y Preguntas.

*Se adjunta documentación.

¹Aprobado en Comisión Académica de la Facultad de Psicología de fecha 25/06/19.

Asistentes: Álvarez Cazorla, Dolores; Cañadas Pérez, Fernando; Carmona Samper, M^a Encarnación; Cubero Talavera, Inmaculada; Daza González, M^a Teresa; Fernández Estévez, M^a Ángeles; Fernández Agis, Inmaculada; De la Fuente Sánchez, M^a Leticia; Gómez Becerra, M^a Inmaculada; Llopis Marín, Juan Manuel; López Rodríguez, Lucía; Moya Fernández, José Francisco; Navas Luque, M^a Soledad; Noguera Cuenca, Carmen; Ortega Campos, Elena; Sánchez López, Pilar.

Excusan su ausencia: Cuadrado Guirado, M^a Isabel; Flores Cubos, M^a Pilar; García García, Juan; Jiménez Garbín, Lucía; Martínez Vicente, José Manuel; Mañas Rodríguez, Miguel Ángel; Martínez López, Tomás; Molina Moreno, Antonio; Rojas Tejada, Antonio.

Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación, si procede, de la actas de las sesiones anteriores*. Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe de la Decana. La Decana informa de los siguientes aspectos:
 - Novedades en el proceso de regulación del Grado en Psicología para cumplir los requisitos del itinerario sanitario: se ha informado desde el ministerio que,



independientemente de que los actuales títulos ofertados por las universidades cumplan el requisito del número mínimo de créditos de carácter específicamente sanitario, como sería nuestro caso, todos deberán hacer un MODIFICA con el objetivo de homogeneizar créditos y contenidos mínimos. Se prevé que este proceso de reforma se produzca durante el primer cuatrimestre del próximo curso. Dado que estamos actualmente en proceso de reforma para la incorporación de optativas, se aprovechará el proceso de modificación para ambas cosas.

- Con fecha 27/06/19 ha llegado el informe final de la DEVA de la Junta de Andalucía sobre la renovación de la acreditación del Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento, con informe favorable.

- Cambio de ubicación del Decanato de la Facultad al edificio de Ciencias de la Salud: nos han informado desde la Dirección de Secretariado de Infraestructuras que el cambio se hará en la semana del 12 de julio del presente mes.

3. Ratificación, si procede, de antiguo/a alumno/a de honor para su elevación a la Comisión de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Almería¹. La Comisión Académica de la Facultad trae para su ratificación la propuesta de D^a Encarnación Santiago Molina, Doctora en Psicología por la Universidad de Almería, Psicóloga Clínica del Hospital de Día de la Unidad de Gestión de Salud Mental del complejo Hospitalario Torrecárdenas, responsable del Programa de Intervención Temprana en Psicosis de Almería (PITPA). Se ratifica por asentimiento la propuesta.

4. Ratificación, si procede, de cambios de adscripción de área en títulos de Máster^{1,*}. Se ratifican por asentimiento.

5. Ratificación, si procede, de horarios del próximo curso de los títulos de Grado y Máster^{1,*}. Se ratifican por asentimiento. El vicedecano de planificación propone que para el próximo curso se actualicen los criterios de distribución de horarios, dado que el aumento de horas por crédito ha supuesto incorporar este año los viernes al horario de 2º curso, y que el próximo afectará previsiblemente a 3º, para minimizar disfunciones en la elaboración de los horarios.

6. Ratificación, si precede, de calendarios de TFG y Prácticas de los títulos de Grado^{1,*}. Se ratifican por asentimiento.

7. Ruegos y Preguntas. No se producen ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.

Fdo.: M^a Leticia de la Fuente Sánchez
Secretaria de la Facultad de Psicología